

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 5261** *Resolución de 12 de abril de 2012, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 10/2012, de 23 de marzo, por el que se modifican determinadas normas financieras en relación con las facultades de las Autoridades Europeas de Supervisión.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 10/2012, de 23 de marzo, por el que se modifican determinadas normas financieras en relación con las facultades de las Autoridades Europeas de Supervisión, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 24 de marzo de 2012, y corrección de errores en el número 88, de 12 de abril.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2012.–El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.